



Sesión de control en el Senado

El ministro de Industria, Energía y Turismo apuesta por una industria competitiva que genere empleo cualificado y de alto valor añadido

- Desde el inicio de la legislatura, el Gobierno actúa, en línea con la UE, en dos áreas fundamentales y complementarias: el apoyo al sector industrial y el apoyo a la pequeña y mediana empresa como elemento fundamental de la política industrial.
- Los programas de reindustrialización y de fomento de la competitividad han alineado sus objetivos hacia la generación de empleo, el aumento de nuestra base exportadora y la inversión en nuevas tecnologías e innovación.
- Recientemente se ha aprobado la Agenda para el fortalecimiento del sector industrial en España que constituye un plan de acción integrado por un conjunto de propuestas de actuación que, puestas en marcha en el corto plazo, van a permitir mejorar las condiciones transversales en las que se desarrolla la actividad industrial en España.

30.09.14. El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, ha asistido hoy a la Sesión de Control del Senado para responder a una pregunta del Grupo Socialista sobre las medidas concretas que ha tomado el Gobierno en esta legislatura para reindustrializar España. Durante su intervención, el ministro Soria ha reconocido que la recuperación económica y la competitividad de la economía española requieren reindustrializar España. Por eso, el departamento que dirige ha marcado como prioridad industrial la apuesta por una industria que genere empleo cualificado, de

alto nivel, tecnológico, con la mayor aportación de valor añadido posible, gran capacidad para competir en los mercados existentes y que recupere la marca España como sinónimo de calidad.

Para ello, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo actúa, en línea con la UE, en dos áreas fundamentales y complementarias: el apoyo al sector industrial y el apoyo a la pequeña y mediana empresa como elemento fundamental de la política industrial. El apoyo al sector industrial se ha articulado a través del programa de apoyo financiero a la inversión industrial, puesto en marcha en 2013, que ha reformulado las líneas de apoyo a la industria de los anteriores programas de reindustrialización (REINDUS) y de fomento de la competitividad de sectores estratégicos industriales.

Los programas de reindustrialización y de fomento de la competitividad han alineado sus objetivos hacia la generación de empleo, el aumento de nuestra base exportadora y la inversión en nuevas tecnologías e innovación, a la vez que se trata de acotar el riesgo asumido por el Estado al prestar financiación. En total, en 2014 se destinarán 745 millones de euros a través de ambas líneas de actuación. El ministro ha recordado también que se potencian inversiones en sectores clave por su efecto tractor, como son los de automoción, la aeronáutica, el naval y el aeroespacial.

Una agenda para la industria española

Todas estas actuaciones tienen como colofón la Agenda para el fortalecimiento del sector industrial en España que constituye un plan de acción integrado por un conjunto de propuestas de actuación, concretas y bien delimitadas, que puestas en marcha en el corto plazo van a permitir mejorar las condiciones transversales en las que se desarrolla la actividad industrial en España ya a contribuir a que la riqueza crezca, sea competitiva y aumente su peso en el conjunto del PIB.

La Agenda está en consonancia con la acción del Gobierno a todos los niveles: Plan de medidas para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia; Programa Nacional de Reformas 2014; la agenda económica del Gobierno y las directrices del Consejo Europeo.

La Agenda contiene 97 medidas que se estructuran en torno a diez líneas de actuación para fortalecer el sector y mejorar la competitividad de la industria española:

1. Estimular la demanda de bienes industriales con efecto multiplicador en la economía.
2. Mejorar la competitividad de los factores productivos clave.

3. Asegurar un suministro energético estable, competitivo y sostenible dentro de la UE.
4. Reforzar la estabilidad y uniformidad del marco regulatorio español.
5. Incrementar la eficiencia y la orientación al mercado y a los retos de la sociedad de la I+D+i.
6. Apoyar el crecimiento y la profesionalización de las PYME españolas.
7. Adaptar el modelo educativo a las necesidades de las empresas.
8. Aumentar el peso de la financiación no convencional en las empresas industriales.
9. Apoyar la internacionalización de las empresas industriales y diversificación de mercados.
10. Orientar la capacidad de influencia de España a la defensa de sus intereses industriales.